

AÑO VIII

TACUAREMBO, SAN FRUTUOSO, AGOSTO 9 DE 1891

SE RECOGEN AVISOS.
En los días hábiles hasta las 6 p. m.
SUSCRIPCION
Por un mes \$ 0.60
Número suelto 0.20
ADMINISTRACION, CALLE 18 DE JULIO

NÚM. 752

MATEO F. PARISI
ABOGADO
Tiene su Estudio—Calle 18 de Julio
Plaza Colón—San Frutuoso.

EL HERALDO

JUEVES, 9 DE AGOSTO DE 1891

LA FIESTA DE LOS DEPENDIENTES

ASPECTO DEL PUEBLO

PORMENORES

El último domingo poco después que el comercio de esta villa clausuró sus puertas, los cohetes y bombas, llamaban desde la plaza Colón a los dependientes para solemnizar y conmemorar la libertad que se les ha concedido, todos los días de fiesta, desde el medio día hasta la puesta del sol.

Desde que los dependientes empezaron a llegar a la plaza Colón, numerosa concurrencia se aglomeró para presenciar la fiesta.

EN MARCHA

Con la banda de música al frente, emprendieron los dependientes la marcha por la calle 18 de Julio, Joaquín Suárez, 25 de Mayo ó Ituazú hasta la estación. Se observó en todo ese trayecto un gentío immense.

EN LA ESTACIÓN

Al llegar los dependientes á la estación pararon en el restaurante de don Francisco Barreda, en donde ofrecían un banquete á la Comisión que vió al comercio para conseguir la clausura de sus puertas en los días feriados.

EL BANQUETE

Á la una y media p. m. comenzó á celebrar el banquete dado á la comisión referida y en honor á la libertad que se les concedía á la libertad, que se les concedía á los dependientes.

La presidencia de la mesa estaba ocupada por el señor Fournier, presidente del "Centro de Dependientes", sentándose á la derecha del mismo el Oficial L. don Juan Aguirre, á la izquierda don Marcelino Mois, comisión y cuatro comisionados más.

La comida fué amenizada por la banda de música de la policía, que tocó escojidos número.

La marcha de los dependientes, fué saludada con frenéticos aplausos.

Al destaparse el champagne inició los brindis el señor Belozzo, jefe de la estación Tacuarembó.

Hicieron después uso de la palabra los señores Jordan, Harispe, Camilo Bautista, Gómez López, Aguirre, Senever, Fournier, que terminó agradeciendo el envío de la música al señor Aguirre y al señor Magnone la deferencia con que había tratado varias veces el asunto que festejaba.

Terminado estos discursos, levantose don Lucrecio Magnone y expuso lo que había notado en todas las fiestas del simpático "Centro de Dependientes".

EL REGRESO

Después del banquete los dependientes regresaron al pueblo, siempre con la banda de música á la cabeza, por la calle Ituazú y 25 de Mayo y desfilando en la plaza Colón, sin que el presidente del centro recomendara á los felices campañeros á lo conveiente de estar dentro del mostrador al oscurecer.

O TROS DETALLES

— La estación á poco de llegar los dependientes á ella fué invadida por una muchedumbre completa.

— La localidad presentó en esa tarde un hermoso aspecto de fiesta. Balcones, puertas, y balcones con mucha concurrencia.

— Entrada de los coches no cesó hasta las cinco.

— El señor Bernard les ofreció a los dependientes un banquete expléndido, dando una pequeña mesa de que es muy práctico y tiene gato para esas cosas.

DE LAURELES

Sr. Heredero de EL HERALDO.

Agosto 8 de 1891.

Por iniciativa del señor José Seguí se me ha permitido publicar aquí en el periódico que

bil de Laureles el aniversario de nuestra Independencia nacional.

La comisión de fiestas será en su totalidad con los siguientes miembros:

José M. Seguí.

José M. Singaste.

José M. Gayo.

Juan A. García.

Marciano Rebolledo.

Marcelino Arrieta.

Cirilo Aldana.

Fernando Suárez.

Todos estamos animados de los mejores deseos para solemnizar el 25 de Agosto de la mejor manera posible y da lo el entusiasmo que reina entre todo el vecindario de este pequeño pueblo. Las fiestas serán lucidas y á las serán invitadas los dependientes de cada establecimiento.

Se ha pedido á Montevideo) fuego artíltero.

Mañana se reunirá la comisión para tratar de las fiestas, reunir fondos y en ejecutar el programa, que no dejará de ser interesante y digno del granizo dia patrio que se trata de conmemorar.

Tenemos dos casas de comercio, estacion, mas en otras familias. Solo nos falta una escuela para que Laureles pueda tener el aspecto de un pueblo interesante. Poco á poco va adquiriendo y habitándose.

La forestal Uruguaya del señor Taveras Seguí, en combinación con la ferretería Furtado de Montevideo desarrolla hoy su industria de carbón y leña, de una manera importante.

En sus comienzos tuvo en grandes dificultades, que han sido vencidas en su perseverancia y labor.

Su propietario don Taveras Seguí, puso ser señal de como un ejemplo de dedicación y constancia, poniéndole alcance a plantear una de las mejores fábricas de carbón y leña tanto por su movimiento como por la calidad del producto.

Tiene una porción de carboneras prácticas, cortadoras de leña, maquinistas, empleados y jornaleros que se ocupan de rajar la leña en pequeñas astillas después que los puros salen de la máquina.

De allí se manda carbón y leña á Montevideo, Tacuarembó y otros pueblos de la república situados sobre la vía del Ferrocarril C. del Uruguay.

El corte de leña en Laureles y la fabricación de carbón, ha venido á dar trabajo á muchos de nuestros paisanos y sustento á varias familias.

El trabajo no es recargado con exceso y la remuneración es razonable para una situación de tirantes como la que atravesamos. Los jornaleros trabajan con gusto y todos están contentos. Reciben buen alimento tres veces por día.

Al popular «dulzura» (un amante) el negro viejo de motas blancas se le trae con cariño. Es el que nos entretiene un rato en la noche, con su guitarra y salidas de verdadero negro.

En una de estas últimas noches cantó de contrapunto con Frós, derrotándolo en una improvisación titulada el «fundo del quatal». Juan Antón D. Dulzura como se le llama al negro viejo fué aplaudido y pasando por el camino de la vía hasta el puente.

Quiere la L. de Tacuarembó, en cuya explotación se ha encargado. Se le ha dicho que en San Frutuoso estarán de grandes fiestas el 21, 23 y 25, lo que le preocupa mucho. Sin duda, acordándose de la negra vieja, su más querida prenda, se le enfrenta á José Seguí y en verso le pide para que le dejase venir á las fiestas de los orientales.

Lamburi.

E COS

CO

EL ESTILO ES EL HOMBRE?

En el último número de "El Colegial" se publica la carta que el Inspector de Policías don E. Pedemonte, dirigió á nuestro compañero de tareas don Lucrecio Magnone, pidiendo que rectificara un sueldo de "El Heraldo", en cuyo caso, según él, se hacia aparecer a los comisarios como vendedores del nuevo reglamento de carteras y al señor Pedemonte como comandante de ellos.

La carta del Inspector de Policías la pasó el señor Magnone á la mesa de los cronistas y de allí acordóse no publicarla por venir contra

cedida en términos muy descomedidos.

La rectificación en este caso quien debe hacerla, no somos nosotros, sino la gente mal intencionada que se ocupó de propagar rumores infundados y que como "dijeron" lo llevan a la sección de noticias.

Sino hay un "pequeño negocio" con el reglamento de carreras, ¿por qué no se nos autoriza para reproducirlo desinteresadamente en las columnas de esta publicación?

Como disposición que interesa á toda la campaña, debe generalizarse, y con el reglamento de carreras no sucederá tal cosa, porque no todos tienen cinco reales para comprar un ejemplar.

A propósito y por venir muy á pelo, haré saber al que nos lee, que el curioso anuncio, previendo el contrato de la *impresión* del nuevo Reglamento de Carrera (*autorítico*) con el *código* de la Gafetilla, mencionó ser comentado por "El Pobrecito Hablador" en Habladurias.

Dijo "El Pobrecito Hablador":

"Haciendo caso omiso de la construcción gramatical de los párrafos anteriores y concretándose solamente á los errores ortográficos, ya esde suponer como habrá salido el Reglamento de carreras impreso en el establecimiento tipográfico de "El Colegial".

Así es que los que llegaran á infringir ese *autorítico* reglamento, podrían excusarse con que no lo han entendido. Y esto argumento por dero, tiene que hacer efecto en el ánimo del jefe político, quien, siendo contratado con el establecimiento de "El Colegial", la *impresión* de un reglamento en regla y no como el de que yo trato, *impresurado* por confesar que á sus violadores les sobre rueda para no pagar la multa, y acabaré perdonándosela.

D. e modo pondrá el *código* á un acto de justicia..."

COMISIÓN DE FIESTAS

EN CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

S. Frutuoso, Agosto..... de 1891
Señor Comisario de la..... Sección del Departamento.

Señor:

La Comisión Directiva de las fiestas pertendrán lugar en esta Villa los días 24, 25 y 26 del corriente mes de Agosto en sesión efectiva el 3 res. aviso. Se convoca a y dióso concierto á objeto de ordenar q' el vecindario de esa Sección co opere de una manera de ida al fin que persigue, — su patriótico en el es el de conmemorar ávidamente el glorioso aniversario de la Independencia Nacional.

Un o los primeros cuidados de esta Comisión es el de procurar en tal día algún alivio á los menesterosos, á cuyo logro proyecta hacer reparto de víveres; cantando entre otros muchos, con las donaciones que espera de las personas pudientes radicadas en el Departamento. — En tal sentido, suplicamos al señor Comisario la dedicación de todos sus esfuerzos para facilitar, por donación de animales, vacunos que obtenga en esa Sección, los medios precisos.

Para evitar los gastos y dificultades que ocasionaría el transporte de los animales q' se consiguieren, ésta Comisión autoriza á Vd para negociarlos en la mejor forma posible, remitiendo su pérdida de tiempo su importe; advirtiendo q' ello ha de llegar á 10' ó al conocimiento de la comisión antes del dia 20, como medio de calcular con certeza los fondos á contar.

Fuera de todo, incluyendo al señor Comisario para que, en razón de otros vecinos, busque manera de festejar en esa Sección dia tan grande para la patria, pega en práctica los medios de obtener q' entre los latinos orientales viva fresco el sentimiento de patriotismo, así como el regocijo que produce tan maravilloso efecto de nuestra historia.

Quiere realizar nuestros deseos el señor Comisario, recibiendo de antemano nuestro agradoimiento.

José N. Escobar,

Presidente.

Manuel F. Silva. — Avelino Dufort.

Secretarios.

Ecos de Rivera

(De la Frontera)

La siguiente invitación informa del importante trabajo, da indiscutible mérito y oportunidad, que ha iniciado el señor Jefe Político de San Santiago Giuffra.

Jefe Político de Rivera.

Agosto 3 de 1891.

Se. Dr. Dr. Luis M. Gil.

Estimado Dr. y Amigo:

Querido Vd.: Dispensarán su valioso concurso formando la parte del Comité Central encargado de preparar y realizar los trabajos relativos a la elección Departamental.

Para el efecto póngale a su pedido, teniendo el gusto de invitarlo para una reunión que tendrá lugar en este Jefeatura, hoy á las 3. p. m.

Lo saludo.

Santiago Giuffra.

No les pida rehusar su asistencia a tan lucrativa iniciativa, y á los tres de la tarde concurrir á las salas de la Jefatura todos los invitados.

El pensamiento del Sr. Giuffra obtuvo la más simpática alegria, constituyéndose la comisión central del Censo departamental en la siguiente forma:

Presidente, Santiago A. Giuffra.

Vice, Dr. Alfredo Vázquez Varela.

Secretario, José Pons y Miguel O. Gil.

Vocales, Dr. Luis M. Gil, Agustín Oteaga, Eduardo M. Bustamante, Manuel Nieto y Otero, Luis Seguí, Carlos A. Magnone, Pedro Carballeira, Claudio Ley, Justino Puy, Torriente, E. Morador y Otero, José Díez, Faustino Carrubala.

El señor Giuffra cumplió inmediatamente al G. dierno la constitución de la Comisión.

El censo departamental será un hecho dentro de breve tiempo.

Agita entre los dependientes de las casas de comercio de Rivera la idea de solicitar de sus patronos el descanso en los días de fiestas.

No es mucha la que practica — solo aplica en que en esos días que la población dedica al descanso, á pesar y á falta del espíritu piedad ellos también gozan de sus bendiciones de medio día o hasta de sol.

Han convocado con algunos comerciantes y se les ha manifestado de acuerdo con esas ideas.

Indúyenos en los dependientes de Rivera, el éxito obtenido por sus colegas de Tacuarembó y los de Montevideo que tienen para sí los días de fiestas.

Ha presentado renuncia de su cargo de miembro de la Junta E. Administrativa, el señor don Juan B. Magnone, fundando en su dedicado estado de salud y el recargo de tareas, que le trae el atender como se debe á sus deberes de municipal y á las atenciones de su casa de comercio.

La causa es fundada, pero la Junta perderá un miembro honesto y de voluntad firme por la recta administración de los dineros del pueblo.

Se han presentado ya las candidaturas de los testigos, el defensor Mr. Dubremont hizo una breve defensa de Casero demostrando que era un fanático irresponsable.

En seguida los jurados retiraronse á deliberar y el tribunal declaró al señor E. Casero elegido al cargo.

El resultado es que el jurado votó que había que elegir.

Sentadas ya, y acabadas las conversaciones preliminares, la presidenta propuso un sistema de voto.

— Señoritas, dijo la presidenta, cada una de ustedes puede proponer un nombre de juez que la secretaría aprobará hasta completar un número necesario.

Una bomba cayendo en

EL HERALDO

tura, como tunc, LOS FUNDAMENTOS DE LA EXTRADICIÓN.

El nuevo letrado revela en su obra un conocimiento concienzudo del asunto que trata, del que reacciona sus orígenes y expone con claridad los fundamentos.

Agradecemos la deferencia del amigo y al felicitarlo por la terminación de su carrera y por la obra con que corona su carrera y sus esfuerzos nos es grato desearte en el ejercicio del acuerdo patrón que entre el libro se ha hecho de este. Independientemente, la obra es una profusa lo que genera de lección.

New York Life Insurance Company. Ha sido nombrado agente de la Compañía de Seguros sobre la Vida en los departamentos de Tacuarembó y Rivera, el progresista industrial y emisionista Don Agustín Lombardini.

El señor Lombardini, actualmente domiciliado en esta villa, hace su gira por los departamentos donde desempeñará su cargo, y no dudamos que, das sus condiciones de actividad, conseguirá un buen número de suscriptores a la Empresa que lo ha nombrado.

Un crimen. — En la S. Sección de este Distrito, dió muerte, a la mujer Doña María Suárez, el emigrado brasileño Cecilio Suárez fuguando poco tiempo para el Brasil.

Pago.—Se estipuló el presupuesto de Mayo a todas las reparticiones oficiales:

Nuestro colega. — Encuentramos aver sobre un tema de redacción un diario: *La Unión Colorada* viene a la buear por la patria y por el partido.

Bajamos a la arena periodística, de ce, a dar por nuestras ideas a la manea de aquellos antiguos caballeros que no bajan al terreno de la justicia sin llevar sobre su corazón el lema de la diamante de sus sentimientos.

Bien visto sea el colega en el mundo de los vivos!

Bien vendido. — Se encuentra en esta localidad el caballero Constantino Casella, que ha venido con intenciones de regresar a su residencia natal nos.

La Patria Italiana de Bugres Ayros, dedica al señor Casella, hermano sus frases de orgullo en su sueldo largo. Tú también ese señor buenas recomendaciones para la colonia italiana de Tacuarembó.

Se dedicará a qui la enseñanza del italiano, teneduría de libros, vino y otras cosas, para lo que te lo faltas a tí.

Tabacos de Arroyo Mato. — El vecino de arroyo Mato, San Martín, do. Antonio Lombardi ha enviado una curiosa caja a la Asociación Rural, que contiene muestras de tabacos cosechados y elaborados por él. Han visto en el tabaco lo mejor, cigarros, tabaco, cigarrillos, habla, puro, en general, y tabaco en tablas, todo fabricado por él con tabacos de Arroyo Mato.

Ha hecho hasta pluma, extracto de tabaco, vendiendo en Montevideo, barrio de cuatrocientas avenida y siete pesos con setenta centavos.

En nuestro imprenta ha mandado hacer las etiquetas para mil paquetes de tabaco en hoja que en estos días ofrecerá en venta.

Aprovechando la oportunidad. — Se encuentra en este país el encargado don Carlos Valdés, ha querido exponer su momento de encender el protocolo del Juzgado Letrado Departamental.

Solo estuvo aquí quince días y durante ellos se trajo para probar su caso los que tenían obra para encender, tiene casa establecida en Montevideo, buenas relaciones y traiga a mejores medios.

La oriental. — La señora Elena Parsons Brice, que en defensa de su honor alzó el brazo en suelo en Buenos Aires a un joven italiano, profesor de matemáticas, que escribió anónimamente una carta, y de cuya resolución no se ha tenido conocimiento.

El juez de París es indubio que se atienda por los tribunales argentinos.

Indagando. — En virtud de una demanda que formó el perito en los estudios sobre sus testas la maestra

dese que se oponen entre las maestras de escuelas públicas y algunas personas que ocupan altos puestos en las reparticiones es colares, la Dirección de Instrucción Pública ha ordenado una investigación rigurosa en el mismo, apesar de que la extraordinaria calidad de la docencia y su forma anómala no establecen si quería una lejana presunción de veracidad.

La fiesta patria y la comisión de damas.—Hay que confesar que generalizado. Tocuarembó como cada uno crece más, de los deportistas de la República ha sido una de las más en el acuerdo patrón que entre el libro se ha hecho de este. Independientemente, las más famosas aquí para celebrarla han sido grande como la del 25 de Agosto de año pasado.

Ahora bien: ¿Cómo, si no es por popular suscripción, se han de obtener los medios bastantes para que en forma debida se lleve a cabo dicha fiesta? El modo, sea normal, recordar la C. D. de festivales, es el más práctico y económico mas lo es el de encender una fogata en el campo de la escuela y a los señores y señoras, la realización de la resolución tan acertada.

Yé al fondo del nuestro sueño; no es el impedimento de recursos ni al fin de mucho que nos nos sentir en su boca, y no dudamos que, siga un buen número de sus actos es a la Empresa que lo ha enmissionado.

Un crimen. — En la S. Sección de este Distrito, dió muerte, a la mujer Doña María Suárez, el emigrado brasileño Cecilio Suárez fuguando poco tiempo para el Brasil.

Pago.—Se estipuló el presupuesto de Mayo a todas las reparticiones oficiales:

Nuestro colega. — Encuentramos aver sobre un tema de redacción un diario: *La Unión Colorada* viene a la buear por la patria y por el partido.

Bajamos a la arena periodística, de ce, a dar por nuestras ideas a la manea de aquellos antiguos caballeros que no bajan al terreno de la justicia sin llevar sobre su corazón el lema de la diamante de sus sentimientos.

Bien visto sea el colega en el mundo de los vivos!

Bien vendido. — Se encuentra en esta localidad el caballero Constantino Casella, que ha venido con intenciones de regresar a su residencia natal nos.

La Patria Italiana de Bugres Ayros, dedica al señor Casella, hermano sus frases de orgullo en su sueldo largo. Tú también ese señor buenas recomendaciones para la colonia italiana de Tacuarembó.

Se dedicará a qui la enseñanza del italiano, teneduría de libros, vino y otras cosas, para lo que te lo faltas a tí.

Tabacos de Arroyo Mato. — El vecino de arroyo Mato, San Martín, do. Antonio Lombardi ha enviado una curiosa caja a la Asociación Rural, que contiene muestras de tabacos cosechados y elaborados por él. Han visto en el tabaco lo mejor, cigarros, tabaco, cigarrillos, habla, puro, en general, y tabaco en tablas, todo fabricado por él con tabacos de Arroyo Mato.

Ha hecho hasta pluma, extracto de tabaco, vendiendo en Montevideo, barrio de cuatrocientas avenida y siete pesos con setenta centavos.

En nuestro imprenta ha mandado hacer las etiquetas para mil paquetes de tabaco en hoja que en estos días ofrecerá en venta.

Aprovechando la oportunidad. — Se encuentra en este país el encargado don Carlos Valdés, ha querido exponer su momento de encender el protocolo del Juzgado Letrado Departamental.

Solo estuvo aquí quince días y durante ellos se trajo para probar su caso los que tenían obra para encender, tiene casa establecida en Montevideo, buenas relaciones y traiga a mejores medios.

La oriental. — La señora Elena Parsons Brice, que en defensa de su honor alzó el brazo en suelo en Buenos Aires a un joven italiano, profesor de matemáticas, que escribió anónimamente una carta, y de cuya resolución no se ha tenido conocimiento.

El juez de París es indubio que se atienda por los tribunales argentinos.

Indagando. — En virtud de una demanda que formó el perito en los estudios sobre sus testas la maestra

Un documento valioso. — Certifico que si se oponen entre las maestras de escuelas públicas y algunas personas que ocupan altos puestos en las reparticiones es colares, la Dirección de Instrucción Pública ha ordenado una investigación rigurosa en el mismo, apesar de que la extraordinaria calidad de la docencia y su forma anómala no establecen si quería una lejana presunción de veracidad.

Se vende en la Botica de Silvio S. Falleri, Cada frasco cuesta 50 centavos.

DRAMAS DE LA CALUMIA. — La honra ofendida—Reparación sanguinaria—Una joven de 18 años—Muerte del ofensor—Susto extraordinario.

Bueno Alvaro. — Eleena Parsons Brice, hija del educacionista Carlos Parsons ha muerto al italiano Petraglia, profesor de matemáticas del colegio de su padre, Eleena explica así su suceso:

Ese señor dice que se permitió varias ocasiones dirigirle galanteos, lo que no hizo caso.

Dejó de algunos versos y últimamente ha faltado las respuestas que daban a una señora y lo hizo por intermedio del sirviente de su casa.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

El Juez Rodríguez Bustamante despidió la querella al comisario que llevó el hecho, presentó al comisario lo que debió.

llevando la chivita en el costado derecho.

A la altura del último espacio intercostal se nota otra herida, hiriendo el proyecto penetrado en dirección de abajo hacia arriba, de dentro a izquierda y de atrás, herida adentro, intercostal y ventral o diafragma, base del pulmón derecho y ventral o diafragma para salir por el espacio intercostal de la espalda, de la columna vertebral.

Para tratar y demás informes, enviar a la calle 18 de Julio núm. 37.

San Fructuoso, Mayo 5 de 1894.

CLELIO G. OLIVA.
"EL INTRANSIGENTE".
Publicado mensualmente en la ciudad de Tacuarembó, con especial cuidado los nombramientos y declaraciones y devolviendo los mismos generales del país. Suscripción anual, \$30.00 pesos; \$5.00 pesos. Teléfono 411. Urquiza 55.

N. B.

— "El Intransigente", por su gran circulación, es muy útil a los estudiantes.

Agencia en San Fructuoso MARCELINO MOAIS

Libro de clases y

a precios económicos. Calle 8 de Octubre núm. 26.—Señora E. P. de VAZQUEZ.—Montevideo.

DINERO SOBRE HIPOTECAS.—Lo hay de la AGENCIA DE LA PRENSA, Araya 57 y 59. Montevideo.

Juez Letrado de Tacuarembó.
EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del señor Juez Ldo. Díaz, de Tacuarembó Doctor don Luis Benavente, se hace saber al público que se ha declarado abierto el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demanda de derechos de sucesión en la fecha en que se celebre el juicio de sucesión de don José Quirino J. Rodríguez, citándose y empalmándose a todos los que por cualquier título se consideren sus herederos, para que comparezcan a ejercer la acción de demand

Tipografía "Libertad"

Calle 18 de Julio

En este bien montado establecimiento de tipografía, el más antiguo en la localidad, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, para lo cual contamos con un personal completo de operarios y con buenos y abundantes materiales que nos ponen en condiciones de poder hacer desde el más enorme cartelón, hasta la más fina tarjeta.

SURTIDO COMPLETO EN PAPEL DE OBRAS, TARJETAS DE ANUNCIOS Y VISTA, ETC., ETC.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BARBERIA DEMOCRATA

JOSÉ C. CORREA

Calle 18 de Julio esquina Sarandí
Esta nueva barbería tiene el honor de ofrecer sus servicios á la localidad de San Fructuoso y departamento. Cuenta con un rico surtido de CORBATAS AGUAS FINAS, POLVOS, CAMISAS, CAMISETAS.
San Fructuoso Tacuarembó.

Aviso

José López Juárez, ofrece sus servicios á sus relaciones en particular y al público en general en los ramos siguientes: Compra y ventas de tierras, hipotecas, colocación de dinero, cazaras, etc. etc., prometiendo confidencialidad y actividad en los negocios q' le confíen y modicidad en los precios. Tiene su domicilio en la calle 2da Uruguaya, n.º 181 en Montevideo.

Almacén la proven Italia

MUGLIARDI Y AGRIFOGLIO
Tenemos el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que con suelen recibirnos ricos vinos de la Isla Elba blanco y punto, y de otras regiones de Italia, conservas, anchoas, aceite puro de Oliva, gervaza embotellada y en chopp, antojos todos garantizados y á precios que no admiten competencia.

Tambien tenemos permanentemente un rico surtido de fiambres de las mejores fábricas del País.

En la misma casa se hacen giros y se

PELUQUERIA ITALIANA

JOSE MÀZZITELLI

CALLE 25 DE MAYO N.º 90, ESQUINA GENERAL ARTIGAS

En esta antigua y heredada casa se encuentra un variado surtido en perfumería de todas clases como, en estriados finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tintura para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

PASTA Y POLVOS
para limpiar la dentadura y otros artículos de su ramo. Se aplican ventosas y sanguinagotas, se extienden dientes. La primera en esta localidad que afila y corta el pelo con puntitud y esmero.

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

SAN FRUCTUOSO.—TACUAREMBÓ.

SASTRERIA "LA UNION"

Rosario Maidán

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas

Tengo el mayor gusto de participar á mi numerosa clientela, y á mis amigos & al público en general que me recibido, para la presente estación, un excelente surtido de easimires calidad de última moda y alta novedad.

El corte elegante, la confección sólida y perfecta de todo trabajo, se hallan recomendados por la reputación de la casa, que cuenta con un buen catálogo.

Grandiosa y espléndida variedad en cortes de pantalones que vendrá á infinito precio.

Tengo gran variedad de generos á precios sin competencia.

Confección trajes con esmero y puntitud.

VER PAÍRA CREER!

Acadid todos á la Sastrería "LA UNION" si queréis vestir bien y barato conformidad á la crisis actual.

La casa mas antigua de la localidad.

CONFITERIA Y CAFÉ

de

JUAN OBRIER

Calle 18 de Julio

En esta antigua casa se encuentran toda clase de dulces y bebidas de las más finas.—Precios acomodadisimos.

ESTAVERIA NUEVA

De Domingo Batuffalco. Calle 18 de Julio N.º 58—Excelente surtido de generos de easimires. Cortes ele gráficos. Precios reducidísimos.—Oven y saldrán bien servidos.

ALMACEN Y RESTAURANT

DE

Domingo Campá

Sin bono y no admiten competencia

En vista de la próxima estación de invierno, me he puesto en relaciones comerciales con una de las más acre ditadas fábricas de productos perejines de Montevideo y he principiado á surtirme de varias clases de fiambres, como ser: salchichón, queso de chanchito, chorizos de extremadura, jamones etc.

Me encargo de toda clase de fiambres, repostería, piezas de confitería sandwich y todo lo concerniente al arte gastronómico.

Tengo un variado surtido de masas y artículos de almacén de 1ra. clase.

La casa recibe pensionistas. Almuerzos y cenas á la minuta. Precios en relación á la situación.

San Fructuoso, Abril 4 de 1894.

Domingo Campá.

Agencia de Marcas

Y SEMAESES

Araujo y Montañez

En la casa de comercio situada en la calle 18 de Julio esquina Sarandí

BOTICA ORIENTAL

de

DUBRA HERMANOS

Regente—JOSÉ M. DUBRA

En este acreditado establecimiento encontrará permanentemente el público un surtido completo de drogas y especialidades farmacéuticas, medicamentos dosimétricos y homeopáticos, lo cual vendemos á precios que no tienen competencia.

VENTAS POR MAYOR CON UN 10 % DE REBAJA

Novedades en Libros

Ocurrir á la antigua y conosidísima casa de don Jaime Reura.

Tiene gran surtido de libros y hace venir cualquier obra que se encuentre en los catálogos de las casas del ramo de montevideo.

En la misma casa surtido especial de tienda, almacén etc.

CASA DE LIBRERIA Y PROCURACIONES EN GENERALE

DORESTE Y MACHADO

San Fructuoso

Calle 18 de Julio N.º 35

Zapatería

En la zapatería de "La Estrella" de Cayetano Spesaro se construye toda clase de calzado á la medida, tanto para caballeros como para señoras, todo con elegancia, solidez, puntitud. Especialidad en botas.—Comprá osurias de toda clase. Todo con bueno material.

Tiene en venta un variado surtido de calzado. Precios modestos.—Calle 18 de Julio n.º 127—San Fructuoso.

JOSE R. LOPEZ

Tesorero público call 18 de Julio-Plaza Colón. L. 1.100. Tercer piso.

Victoria Frigerio

Participa que ha abierto cursos de Español, Italiano, Francés, Dibujo y de toda clase de labores especialmente de bordados. Se encarga también de dibujar, empezar y armar bordados.

CALLE 25 DE MAYO N.º 39

Carroajes

Lindos y ligeros carroajes brek disponibles á toda hora para paseos en el pueblo viajes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir á la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid á Gregorio Rivas, calle Progreso.

ZAPATERIA CENTRAL

DE

JOSE TOCCO

18 de Julio, esquina Plaza Colón

GRAN BARATILLO

Surtido variado y completo en artículos del ramo

Agradecido por las demostraciones que me ha hecho mi numerosa clientela desde el dia que he establecido mi casa me he creído en el deber de imponerme un sacrificio para poderle ofrecer toda clase de novedades, y por eso, á pesar de la situación atípica por que pasamos me resolví á dejar á la capital á realizar ese propósito, y ya de vuelta tengo la satisfacción de poder poner á disposición del público, todo un surtido completo de calzado de todas clases, de todos precios, para todos los gustos, tanto de hombre como de señora, varón y niña.

No contento con eso, me he provisto de materiales de primer orden, franceses en su mayoría, y son con esos con los que se harán todos los trabajos que se me encarguen, cuya confección está á cargo de oficiales cuya competencia ya es de todos conocida.

No se olviden que se hacen trabajos de toda clase y para todos los medios y que en los casos que se solicite se empleará SUELTA FRANCESA ESPECIAL.

Para hacerse una idea del surtido con que actualmente cuenta la LA ZAPATERIA CENTRAL es preciso visitarla. Entonces se verá lo mucho bueno que se venderá á todos precios.

Allí nadie se sale sin comprar.—Al contado se vende con un 25 por ciento de rebaja!—NO LO OLVIDEN LOS QUE NECESITEN CALZA DO.—¿CON UN 25 por ciento de rebaja las ventas al contado?—Es gran oportunidad de hacer pichincha.—No lo olvide el público en general, y en particular los favorecedores de.—JOSE TOCCO

AGENCIA GENERAL

General

DE

Diarios y periódicos del País

y Extranjero. Casa de

LIBRERIA DE OLEVAS

CALLE 18 DE JULIO

SAN FRUCTUOSO, TACUAREMBÓ

RAMON JORDAN

REMATADOR PÚBLICO

CALLE 18 DE JULIO N.º 82

San Fructuoso.